

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA VANLISUD S.A. CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DEL
2018

En la ciudad de Chuayaquil, el 23 de Febrero del 2018, a las 17h00 en las oficinas ubicadas en la Urbanización Immaculada, calle Palmeras, solar 10 y Casuarinas, kilómetro 9.5 vía a Tarma, se reúnen los accionistas de la compañía VANLISUD S.A., a saber: Roberto Santiago Anda Rodas propietario de 400 acciones y Rolivar Enrique Villacís Guzmán propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de USD. 1.00 cada una y se encuentran pagadas en un 100%, con el propósito de constituirse en Junta de accionistas.

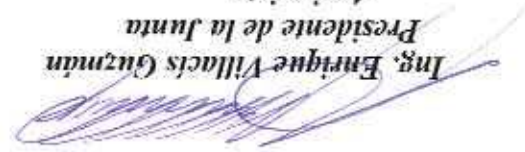
Preside la sesión el Ing. Rolivar Enrique Villacís Guzmán y actúa como secretario el Ing. Roberto Santiago Anda Rodas. Los accionistas de la compañía VANLISUD S.A. resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

- 1.- Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario respectivamente.
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La Junta General luego de escuchar los informes y deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobarlos en su integridad.

Toma nuevamente la palabra el Presidente de la Junta y solicita al Secretario de lectura en alta voz el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General, esta resolvió unánimemente aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstituida la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad de los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 18h00.


Ing. Enrique Villacís Guzmán
Presidente de la Junta
Accionista


Ing. Roberto Santiago Anda Rodas
Secretario de la Junta
Accionista

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VANILSUD S.A. CELEBRADA EL 23 DE
FEBRERO DEL 2018**

ACCIONISTAS	Nº. DE ACCIONES	VOTOS
Ing. Bolívar Enrique Villacís Guzmán	400	400
Ing. Roberto Santiago Anda Rodas	400	400

**TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR
NOMINAL DE UN DÓLAR (USD \$ 1.00) CADA UNA.**

CAPITAL SUSCRITO: USD \$ 800
CAPITAL PAGADO: USD \$ 800

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1.- Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario respectivamente.
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

(Guayaquil, 23 de Febrero del 2018.

Ing. Enrique Villacís Guzmán
Presidente de la Junta

Ing. Roberto Santiago Anda Rodas
Secretario de la Junta